

DECRETO № 952.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO.

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 28 FEB, 2014

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio Nº 1834 del 24.04.13 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Víctor Manuel Cuevas Arias, en calidad de Monitor de Vóleibol en la escuela D-1229 "Andrés Alcázar" y liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Contrato de trabajo del Sr. Víctor Manuel Cuevas Arias de fecha 23.04.13.
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº 3457 del 01.08.13 que aprueba modificación de contrato.
- 4.- Finiquito del trabajador de fecha 28.02.14.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Finiquito del funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre

: Víctor Manuel Cuevas Arias

RUT

Fecha cesación

: desde el 01 de marzo del 2014

Causal

: Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

Convenido en el Contrato"

2.- REMÍTASE los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

S ALCALDE

DISTRIBUCION:/

Contraloría Regional.

RINA SEPÚLVEDA MORA

SEĆRETARIA MUNICIPAL

- Control

- Daem (4)

Archivo SSMM/